RESOLUCION No. 009 DE 2019
(28 de enero)

Por la cual se aprueba una garantía única de cumplimiento de obligaciones

EL SECRETARIO GENERAL Y DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TURMEQUE, en uso de sus atribuciones legales y, en especial, de las que le confiere el inciso segundo del art. 41 de la ley 80 de 1993 y el art. 18 del decreto 679 de 1994, y el Decreto Municipal No. 058 de 2017 y

CONSIDERANDO

Que el inciso segundo del art. 41 de la ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato celebrado.

Que mediante Decreto No. 058 de 06 de julio de 2017, emanado del Despacho de la Alcaldía de Turmequé, se desconcentro en la Secretaria General y de Desarrollo Social, la realización de Revisión y Aprobación del acto administrativo de aprobación de las pólizas de garantía que ameriten los contratos, convenios y contratos interadministrativos, como requisito de ejecución del contrato Estatal.

Que en el Convenio de Asociación No. 003 2019, celebrado entre el Municipio de Turmequé- Boyacá y la FUNDACION ESCUELA POPULAR DE ARTE Y OFICIOS – EPAO, con NIT 900175565-5, representante Legal CLAUDIA BUITRAGO PINZON, identificado con C.C.No. 51.897.838 de Bogotá, estipulo en la cláusula Sétima la constitución de garantía Única.

Que la FUNDACION ESCUELA POPULAR DE ARTE Y OFICIOS EPAO, constituyo con la Compañía de SEGUROS DEL ESTADO S. A, con NIT 860009.578-6, la póliza No. 33-44-101182119 (ANEXO 0) y Póliza No. 33-40-101052464 (Anexo 0), el día 28 de enero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Séptima del Convenio de Asociación No. 003 2019, el cual tiene por objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEBOYACA Y EL MUNICIPIO DE TURMEQUE, PARA BRINDAR ALIMENTACION ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES SEGUN RESOLUCIÓN 29452 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2017 CON LOS TERMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES VIGENCIA 2019, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 456 DE 2018. CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE TURMEQUE

Que, igualmente, la póliza presentada cuenta con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica

Que por haber sido expedida según lo estipulado en el Convenio de Asociación No. 003 2019, y según las prescripciones legales, es procedente impartirle aprobación a la garantía única de cumplimiento de las obligaciones del mencionado contrato.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la póliza No. 33-44-101182119 (Anexo 0) y Póliza No. 33-40-101052464 (ANEXO 0), expedidas el día 28 de enero de 2018, en cumplimiento a la cláusula Sétima del Convenio de Asociación No. 003 2019, expedida por la compañía de SEGUROS DEL ESTADO S.A, NIT 860.009.578-6 de conformidad con la parte motiva de esta providencia.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Secretaria General y de Desarrollo Social del Municipio Turmequé, a los veintiocho (28) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).

RAFAEL [illegible] BOZO CASTRO
Secretario General y Desarrollo Social

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101182119	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	01	2019	28	01	2019	00:00	10	06	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ESCUELA POPULAR DE ARTE Y OFICIOS	NIT. 900.175.565-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 48 Z SUR NRO. 5 D - 79	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3213070816

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TURMEQUE	NIT. 891.801.787-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL	TURMEQUE, BOYACA	[illegible] Migracion

MONEDA:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

[illegible] CONTRATO, PAGO DE MULTAS DE LAS CLAUSULAS PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES SEGUN CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No.003 2019 DE FECHA 28 DE ENERO [illegible] CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, CUYO OBJETO ES:

[illegible] LOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE TURMEQUE, PARA BRINDAR ALIMENTACION ESCOLAR A [illegible] MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCACTIVAS OFICIALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES SEGUN RESOLUCION [illegible] DE DICIEMBRE DE 2017 CON LOS TERMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LAS [illegible] EDUCATIVAS OFICIALES VIGENCIA 2019, DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 456 DE 2018 CELEBRADO [illegible] DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE TURMEQUE.

AMPAROS

[illegible] PRESTACION DE SERVICIOS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/01/2019	10/06/2020	$64,561,427.00
CALIDAD DEL SERVICIO	28/01/2019	10/06/2020	$64,561,427.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/01/2019	10/06/2023	$32,280,713.50

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****1,111,252.00	$ *******7,000.00	$ *****212,467.00	$ *********1,330,720.00	$ ******161,403,567.50	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
[illegible] CONSULTORES LTDA	44756	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101182119

FIRMA AUTORIZADA. Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Planzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101052464	0

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	01	2019	28	01	2019	00:00	28	01	2020	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ESCUELA POPULAR DE ARTE Y OFICIOS	NIT: 900.175.565-5

DIRECCION	CIUDAD	TELÉFONO
CL 48 Z SUR NRO 5 D - 79	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3213070816

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACION
MUNICIPIO DE TURMEQUE	NIT: 891.801.787-8

DIRECCION	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL	TURMEQUE, BOYACA	7685977 Migracion

BENEFICIARIO 891801787 - MUNICIPIO DE TURMEQUE — ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOIS Y/O MUNICIPIO DE TURMEQUE

OBJETO DEL SEGURO

EN SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y CON EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:

RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO SEGUN CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO NO.003 2019 DE FECHA [illegible] SUSCRITO ENTRE LAS PARTES, CUYO OBJETO ES:

[illegible] TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE TURMEQUE, PARA BRINDAR ALIMENTACION [illegible] VULNERABILIDAD EN INSTITUCIONES EDUCACTIVAS OFICIALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES SEGUN RES [illegible] [illegible] ENTRE EL 21 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2019, EN LOS TERMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LA [illegible] OFICIALES VIGENCIA 2019, DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO [illegible] [illegible] DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE TURMEQUE.

[illegible] AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE TURMEQUE NIT: 891.801.787-8 Y FUNDACION ESCUELA POPULAR DE ARTE Y OFICIOS [illegible] NIT:900.175.565-5
[illegible] AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE TURMEQUE NIT: 891.801.787-8

AMPAROS

POR CANTIDAD DE SERVICIOS

	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PRECIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	28/01/2019	28/01/2020	$165,623,200.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****579,681.00	$ **********0.00	$ *****110,139.00	$ **********689,820.00	$ ******165,623,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
[illegible] INSTITUCIONALES GREY LTDA.	143756	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101052464

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Planeas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA